



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 5 de julio de 1990

Número 4

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

En la ciudad de Otumba de Gómez Farías Estado de México, siendo las catorce horas del día veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento que preside el C. Lic. Víctor Manuel Lazcano Aguilar, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo y existiendo quórum legal, se inicia bajo la siguiente orden del día.

- 1.—Lista de asistencia.
- 2.—Lectura del acta anterior.
- 3.—Asuntos generales.

1.—Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes: El C. Lic. Víctor Manuel Lazcano Aguilar, Presidente Municipal Constitucional de Otumba de Gómez Farías Estado de México.—El C. Profr. Francisco Germán Hernández Espinoza, Síndico Procurador.—C. Olga Islas de Sánchez, Primer Regidor.—C. Ma. de la Luz Franco Vda. de Cortez, Tercer Regidor.—El C. Vicente Vázquez Franco, Quinto Regidor.—C. Ignacio Alvarez Martínez, Secretario Municipal de Otumba de Gómez Farías, Estado de México.

I.—Proponen los miembros del H. Ayuntamiento que para aprobar el convenio del H. Ayuntamiento y la Compañía de Luz en el cual dice que se tendrá que pagar el alumbrado público, se dice que se está de acuerdo en hacerlo siempre y cuando en la medida que se vaya mejorando el servicio de alumbrado se vaya pagando ya que hay algunas calles en las cuales unicamente existe una lámpara y por lo tanto es deficiente el servicio mencionado, por lo tanto las calles que tengan buen alumbrado se les cobren por parte de la Compañía de Luz su cuota correspondiente siendo las calles de la cabecera municipal de esta ciudad.

Firman la presente todos los que en ella intervinieron, es copia fiel sacada de su original a los veintiséis días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa.

A T E N T A M E N T E

“Sufragio Efectivo. No Reección”

El Secretario Municipal

C. Ignacio Alvarez Martínez.

(Rúbrica)

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 5 de julio de 1990 No. 4

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACTA DE CABILDO:** del municipio de Otumba, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

**AVISOS JUDICIALES:** 2522, 2516, 2520, 2321, 2249, 2470, 2480, 2466, 2467, 24299, 2581, 2574, 2575, 2576, 2570, 2569, 2582 y 2585.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2518, 2598, 2596, 2579, 2591, 2578, 2536, 2577, 2653, 2564, 2563 y 2487.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 614/90, MATEA GUADALUPE SILVA LOPEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Axotla", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 7.00 m con calle de San Juan; sur: en 7.00 m con propiedad de Bernardo Rodríguez Galicia; oriente: 29.00 m con propiedad de Lucina Eugenia Silvia López y poniente: 29.00 m con Angel Guzmán Flores.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez. Rúbrica. 2522.—27 junio, 2 y 5 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 629/90, LUCINA EUGENIA SILVA LOPEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Axotla", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 7.00 m con calle de San Juan; sur: 7.00 m con Bernardo Rodríguez Galicia; oriente: 29.00 m con Juana López Juárez; poniente: 29.00 m con Matea Guadalupe Silva López.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2522.—27 junio, 2 y 5 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ENRIQUE CISNEROS DIAZ promueve bajo el expediente número 1620/90, respecto a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Capulín", ubicado en el Barrio denominado el Titini, en Santiago Cuautlaipan, municipio de Tepetzotlán, de este distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 36.20 m y linda con propiedad del señor Domingo Reyes; al sur: 38.50 m y linda con propiedad del señor José Ortiz; al oriente: 37.80 m y linda con propiedad del señor J. Piedad Quijada y al poniente: 37.20 m y linda con propiedad del señor Francisco Ortiz, con una superficie total de 1,400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 2516. 27 junio, 2 y 5 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 584/90, GABINO LUCAS PEÑA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble marcado que se encuentra ubicado en el centro de Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, México, en la calle de Niños Héroes s/n, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.10 m con el señor Jesús Negrete; al sur: 10.40 m con la calle Niños Héroes; al oriente: 31.10 m con el señor Emiliano Vilchis; al poniente: 30.60 m con los señores Jesús Matías y Eulogio Crescencio, con una superficie total de 347.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 21 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nima Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 2520.—27 junio, 2 y 5 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SAMUEL GATENO MATARASSO

BEATRIZ CHAVEZ MENCERA en el expediente marcado con el número 1498/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 12 de la colonia Ampliación Vicente Villada super 43 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 30; al sur: 16.82 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Tacuba; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogario Díaz Franco.—Rúbrica. 2321.—13, 25 junio y 5 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

JUAN SIERRA RAMIREZ ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, bajo el expediente número 1017/90-1, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de los que pertenecieron al rancho denominado "La Colmena o San Idelfonso", que actualmente se encuentra ubicado dentro de la colonia Francisco I. Madero, La Colmena, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuya fracción de terreno se identifica por las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.80 m con el señor Pedro Sierra Ramírez; al sur: 26.80 m con una calle; al oriente: 19.00 m con Guadalupe Arteaga de Franco; al poniente: 18.80 m con una calle, con una superficie total de quinientos treinta y cuatro metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2249.—7, 21 junio y 5 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

C. LUCIA VAZQUEZ REZA:

En el expediente número 206/90, de este H. juzgado ANGEL JARDON EMERIZ, le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones, argumenta como hechos: estar casado con usted, haber procreado cinco hijos menores de edad aun, su último domicilio conocido lo fue el ubicado en Hidalgo oriente 705 de esta ciudad de Tenancingo, México y usted abandonó el hogar conyugal injustificadamente; el Juez del Conocimiento admitió la demanda, ordenando emplazarla este medio, se le aperece conforme a derecho, deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio se seguirá juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación de esta ciudad, Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Sakro Legorreta.—Rúbrica.

2470.—25 junio, 5 y 17 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**  
**EMPLAZAMIENTO**

MARIA CATALINA CORONA DE STEINS

En los autos del expediente 811/90-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA ESTELA RAMIREZ SANCHEZ, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente se le emplazó a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarle previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apereamiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2480.—25 junio, 5 y 17 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

AURORA DE LA ROSA

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ISAIAS SOTO MORA, bajo el expediente número 1116/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VII, 253 y demás relativos del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, la C. juez por auto de fecha nueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 28 de febrero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos: haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla ante este juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, aperecida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones, como lo determina el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2466.—25 junio, 5 y 17 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

FRANCISCO MANZO ZEPEDA

En los autos del expediente 1288/89-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ANA M. THELMA FLORES GRAJALES DE ROCHA, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazó a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarle previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apereamiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 en cita quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2467.—25 junio, 5 y 17 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

Expediente 326/90.

FRANCISCO JOSE QUEZADA MORALES promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio "Tapacoya", ubicado en Temascalapa, México, el promovente en representación de la persona moral denominada POLITEM, S. A., dicho predio con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.88 m con calle San Francisco; al sur: 40.88 m con Francisco Cerón; al oriente: 53.00 m con Suc. de Ignacio Marín Jiménez; al poniente: 53.00 m con Carmela Quezada Cataño, con superficie de 2,166.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico que se edita en Toluca, México, Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2429.—21 junio, 5 y 19 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 651/90, MARIO SANCHEZ CRUZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto a los predios denominados "Tomacoco, Arca Cuatro", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 200.00 m con Alfonso López; sur: 130.00 m con camino; oriente: 897.00 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; poniente: 804.00 m con Leonor Sánchez Noriega y Cruz y predio denominado "Jazmín", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 28.50 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; sur: 30.10 m con Armando Sánchez Noriega y Cruz; oriente: 13.30 m con calle San Francisco; poniente: 10.39 m con Francisco Sánchez Noriega, el cual tiene una superficie de ..... 130.825.00 m<sup>2</sup> y 337.96 m<sup>2</sup> respectivamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.—2, 5 y 10 julio.

Exp. Núm 653/90, ALFONSO RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio "La Ladrillera", ubicado en Tlalmanaleco, México, mide y linda; norte: 12.50 m con calle de la Rosa; sur: 1.30, 5.50, 6.50 y 4.00 m con calle de la Rosa; oriente: 24.40 m con Manuel Fernández Reyes; poniente: 13.70 m con Ma. Concepción Ramírez López, con una construcción de 84.00 m<sup>2</sup>, el cual tiene una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.—2, 5 y 10 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 820/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio urbano con casa en el construida que se denomina "Belico", ubicado en Chalco, México, que mide y linda; norte: 26.70 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 26.70 m con María García; oriente: 35.74 m con Luciano Barrera y poniente: 35.74 m con calle San Sebastián, superficie de 1,057.08 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2574.—2, 5 y 10 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 819/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Salitrería o San Sebastián", ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 103.00 m con la que suscribi. Juana Beltrán Martínez; sur: 105.30 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 89.70 m con Heriberto Tapia M., poniente: 86.70 m con privada de Paso, el cual tiene una superficie de 9,186.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2575.—2, 5 y 10 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 818/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno urbano con casa en el construida, denominada "Sábana", ubicada en Chalco, México, que mide y linda; norte: 26.60 m con Guadalupe García; sur: 26.60 m con calle Guadalupe Victoria; poniente: 24.15 m con calle San Sebastián y oriente: 24.15 m con Margarita Flores, superficie de 617.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2576.—2, 5 y 10 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 896/90.

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado "La Salida de La Ventifa", ubicado en San Juan Teotihuacan, México, distrito de Texcoco, México, que mide y linda; norte: en cuatro lados de poniente a oriente, el primero de 4.86 m el segundo de 8.67 m ambas con Angel Carrillo, el tercero de 12.20 m con avenida Hidalgo y el cuarto de 0.35 con Luis Vistraín; sur: en dos lados de poniente a oriente, el primero de 19.40 m y el segundo de 6.52 m ambas con Marina Ramírez; oriente, en cuatro lados de norte a sur, el primero de 25.12 m, el segundo de 7.26 m, el tercero de 9.90 m y el cuarto de 3.40 m, todos con Luis Vistraín; poniente, en cuatro lados de norte a sur, el primero de 12.02 m, el segundo de 16.02 m, el tercero de 16.75 m y el cuarto de 3.88 m todos con Angel Carrillo, con una superficie de 746.65 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 24 de mayo de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2570.—2, 5 y 10 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 286/90.

JOSE GARCIA ESPINOZA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Atlaconulco", ubicado en el pueblo de San Marcos, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de ..... 34,850.00 m<sup>2</sup> y los siguientes linderos; norte: en 121.00 m con Florencio García; sur: en 157.00 m con camino y con jaguay público; oriente: en 253.00 m con camino y poniente: en 250.00 m con Florencio García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los 24 días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado.—Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2569.—2, 5 y 10 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

GERARDO GONZALEZ RIVERA promueve bajo el Exp. Núm. 1149/90, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno con construcción ubicado en Av. Morelos s/n en la desviación al Panteón municipal, en la colonia Santa María Tanguistengo, municipio de la colonia Santa María Tanguistengo, municipio de Cuautilán Izcalli, México, que mide y linda: al norte: 36.95 m con camino al Panteón; sur: 36.95 m con Abel Gómez González; al oriente: 20.22 con Daniel Moutoya Ramos y poniente: 21.60 m con Teresa Melgarejo Bustos, con superficie aproximada de 772.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2582.—2, 5 y 10 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 432/90, DELFINO DIAZ MARTINEZ, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble urbano sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 10.30 m con Félix Díaz Martínez; sur: 10.30 m con calle de Lerdo; oriente: 27.75 m con Luciano Díaz; y poniente: 27.75 m con Vidal Castro Díaz.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2585.—2, 5 y 10 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 224/90, MA. DE LOS DOLORES MONTEI FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Animas San Ignacio, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 49.00 m con Hnos. Vázquez Partida; sur: 120.00 m con Ma. Guadalupe Montiel Flores; oriente: 76.00, 8.60, 339.00, 67.00 y 1023.00 m con Alfonso Becerril y René Montiel; poniente: 141.00, 78.00, 110.00, 40.00 y 92.00 m con Bordo, Hnos Montiel y camino a La Estancia.

Superficie aproximada de: 18-54-09.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TIALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I. A. 12736/146/89, NARCISO BARCENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5 manzana sin número, Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 y 1.50 m con vía pública; al oriente: 22.30 y 14.54 m con propiedad privada; al poniente: 35.00 m con lote 6.

Superficie aproximada: 215.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598.—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12737/147/89, PASCUAL RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción sin número manzana 2 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle; al sur: 15.50 m con terreno particular; al oriente: 11.30 m con Adolfo Martínez; al poniente: 11.30 m con Cda. particular.

Superficie aproximada: 120.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 12738/148/89, HERON HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 3, Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con terreno particular; al sur: 8.00 m con calle Margaritas; al oriente: 18.00 m con lote 8; al poniente: 18.00 m con lote 6.

Superficie aproximada: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598.—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12739/149/89, GRANADOS CONTRERAS JUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 03, Mz. 1 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 1; al sur: 10.00 m con calle pública; al oriente: 20.00 m con terreno; al poniente: 20.00 m con lote 4.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10720/459/89, ANTONIA ARMAS DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Subida Pañitas sin número, pueblo de San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.70 m con subida peñitas; al sur: 10.10 m con Toribio Cuevas; al oriente: 19.80 m con Agustín Heredia; al poniente: 10.60 m y 8.40 m con Santiago Rodríguez.

Superficie aproximada de: 202.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10721/460/89, JOSE DE JESUS CERVANTES DE LA CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Subida Los Laureles No. 3 Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.75 m con calle Laureles; al sur: 3.80 y 5.70 m con Cda. Vicente Guerrero; al oriente: 25.60 m con Aurora Hernández Pérez; al poniente: 14.90 m con Josefina Calixto N.

Superficie aproximada: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10724/463/89, ERASIO GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 5 de la calle Vicente Guerrero, Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.65 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 10.40 m con resto del lote 7; al oriente: 12.50 m con lote 8; al poniente: 12.50 m con lote 6.

Superficie aproximada: 131.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10725/464/89, RAMON GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción del P. D. "Zempatlán", Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Roberto López; al sur: 10.00 m con Israel Ceja; al oriente: 17.00 m con Rosario Romero; al poniente: 17.00 m con 2a. privada de Juárez.

Superficie aproximada: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10726/465/89, GAMEZ LEON CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana s/n, Subida Peñitas, Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.50 m con Ramón Heredia; al sur: 23.90 m con Ramón Castillo Elena; al oriente: 13.14 m con subida Las Peñitas; al poniente: 16.84 m con León Castañeda.

Superficie aproximada: 344.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12727/137/89, RAMOS CABRERA ISAIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte 17.00 m con Marcial Coria; al sur: 6.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 34.50 m con calle pública; al poniente: 34.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 396.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12728/138/89, CARMEN ESTELA MORALES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 manzana 4 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Ures; al sur: 12.00 m con Raúl Flores; al oriente: 18.00 m con calle Azafranés; al poniente: 18.00 m con Sra. Ana.

Superficie aproximada: 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12729/139/89, JUAN QUINTANA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17 manzana 4 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.77 m con propiedad privada; al sur: 9.40 m con vía pública; al oriente: 30.00 m con Sebastián Navarro; al poniente: 27.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 372.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12730/140/89, JOSE ANGEL ESCALANTE DOVAI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Margarita; al sur: 10.00 m con Magdalena Borja; al oriente: 22.50 m con propiedad privada; al poniente: 22.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12731/141/89, ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 5.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con Pasascio Rangel Alaniz; al poniente: 32.18 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 160.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio

Exp. I. A. 12732/142/89, PASCACIO RANGEL ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción 3 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 5.20 m con calle; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con lote 2; al poniente: 32.18 m con Adolfo Martínez.

Superficie aproximada: 160.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio

Exp. I. A. 12733/143/89, GERARDO ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 22.00 m con Pascual Segura; al sur: 15.20 y 9.00 m con Vicente Enciso Rios; al oriente: 9.00 m con Pasascio Rangel; al poniente: 3.00 y 5.86 m con cerrada privada.

Superficie aproximada: 120.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12734/144/89, MARIA CONCEPCION ROCHA MONCADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el ubicado en P. D. "Rancho La Colmena", Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Ures; al sur: 6.00 m con Hortencia Garcia; al oriente: 22.50 m con Juan Calle; al poniente: 22.50 m con calle pública.

Superficie aproximada: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12735/145/89, VICENTE ENCISO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 5.60 m con Gerardo Enciso; al sur: 17.50 m con Sr. Domínguez; al oriente: 2.60 m con Gerardo Enciso; al poniente: 12.00 m con cerrada particular.

Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12740/150/89, CONCEPCION CALZADA SANTANA promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en P.D. "La Colmena", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con propiedad privada, al sur: 10.00 m con vía pública, al oriente: 13.70 m con lote 4, al poniente: 14.44 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 145.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12741/151/89, JOSE DOLORES MENDEZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en lote 7 Manzana 3, Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 18.54 m con Ma. del Carmen R. Ramírez, al sur: 17.56 m con Ma. Elena Mejía, al oriente: 6.60 m con propiedad privada, al poniente: 6.41 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 117.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 167/01/90, MARIA CRISTINA SERRANO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Gavilán", Col. Hidalgo No. 80, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con carretera México Progreso, al sur: 20.00 m con Terrepén de Ferrasauril de Monte Alto, al oriente: 41.50 m con Benigno Serrano G. al poniente: 41.00 m con Antiguos Terrenos de los señores Jasso Rojas.

Superficie aproximada de: 830.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 269/03/90, MARIA LOZANO MAYEN promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Dorado", Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 71.20 m con cerrada de San Lorenzo, al sur: 62.50 m con Apolinar Luna y Vicente Lozano, al oriente: 27.10 m con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 30.90 m con Martín Campos.

Superficie aproximada de: 1,938.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598.—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 909/03/90, PEREZ MORALES MANUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Guillermo Prieto sin número, Col. San Lucas Patoni, municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Amado Rivero, al sur: 22.40 m con Isidro Rivero, al oriente: 9.00 m con Aurelio Rivero, al poniente: 9.00 m con Aurelio Rivero.

Superficie aproximada de: 203.04 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598.—2, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 2886/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Pedro León y calle Alfredo Chavero en el barrio de la Retama (baldío), mide y linda: al norte: 5.65 m con servidumbre de paso; al sur: 4.10 m con calle Pedro León; al oriente: 12.50 m con calle Alfredo Chavero; al poniente: 12.70 m con Margarita Estrada de Solares.

Superficie: 60.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2880/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Palma (área de donación) en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: al norte: 21.10 m con callejón de la Palma, al sur: 21.10 m con Sr. Joaquín Cerco Vilchis; al oriente: 32.78 m con Sr. Refugio Hernández Olvera; al poniente: 32.90 m con Sr. Horacio Velázquez Revueltas.

Superficie: 692.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2881/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n (casa de salud y casa de la mujer) en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, mide y linda: al norte: 47.60 m con calle 16 de Septiembre; al noroeste: 13.30 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 53.00 m con Sra. Prisca Carrasco; al oriente: 3.00 m con Sr. Francisco Enriquez.

Superficie: 396.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2882/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santiago Tlaxomulco s/n (panteón San Miguel Apinahuizco), mide y linda: al norte: 68.37 m con Sra. María del Consuelo Ayala de S., Sr. Margarito Soto Cerón, Raúl Mauriqui, Sra. María Elena de la Fuente, Sra. Gloria Bernal; al noroeste: en 4 líneas de 3.00 m con Paseo de los Matlazincas, 16.35 m, 48.08 m, 14.65 m con barranca; al sureste: en 2 líneas de 22.00 m y 50.50 m con Paseo de los Matlazincas y Sr. Pedro Sierra Jiménez; al suroeste: en una línea de 35.00 m con camino a Santiago Tlaxomulco; al oriente: 116.00 m con Paseo de los Matlazincas; al poniente: 240.00 m con camino a Santiago Tlaxomulco.

Superficie: 18,087.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2883/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Francisco I. Madero s/n (baldío) en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: al norte: 20.30 m con privada de Francisco I. Madero; al sur: 20.30 m con baldío; al oriente: 38.80 m con Sr. David Orozco Zavala, al poniente: 38.80 m con Sr. Jorge Consuelo Arias.

Superficie: 787.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2885/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vialidad a Zinacantepec y Aldama s/n en san Mateo Oxtotitlán (caseta de policía No. 2), mide y linda: al noroeste: en 2 líneas de 10.00 y 20.78 m con Río Verdúquel; al sur: 23.85 m con vialidad a Zinacantepec; al poniente: 20.48 m con calle Aldama.

Superficie: 463.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.



Exp. 1691/909, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tierra y Libertad s/n en San Mateo Oxtotitlán, (delegación, plaza cívica, casa de cultura), mide y linda: al norte: 41.92 m con calle Tierra y Libertad; al sur: 41.92 m con Sr. Juan Malaquias; al oriente: 31.88 m con calle Juan Aldama; al poniente: 31.88 m con Sr. Manuel Enriquez.

Superficie: 1,336.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5250/90, JUANA OROZCO VENTENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 318.50 m con Dionicio Camacho Venteno, sur: 286.00 m con Ma. Encarnación Carbajal de Alvarez, oriente: 60.00 m con camino, poniente: 57.30 m con Heriberto Sánchez Venteno.

Superficie aproximada de: 17,726.96 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5253/90, DANIEL ARCHUNDIA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en El Hospital, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 286.00 m con el ejido Sitio, sur: 310.00 m con Julia Vallina, oriente: 168.00 m con Silvia Sánchez, poniente: 170.00 m con Aureliano Castro.

Superficie aproximada de: 50,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5251/90, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Miguel Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Martha Gómora Alvarez, al sur: 13.00 m con Rafael Gómora, al oriente: 30.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al poniente: 30.00 m con Rafael Gómora.

Superficie aproximada de: 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5252/90, JUANA LOPEZ VELAZQUEZ y FERNANDO LOPEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Arturo Velázquez Martínez, al sur: 10.00 m con Alfonso Velázquez García, al oriente 30.00 m con Juan Velázquez García, al poniente: 30.00 m con Alfonso Velázquez García.

Superficie aproximada de: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez. Rúbrica.

2579. 2, 5 y 10 julio.

Exp. 5249/90, JOSE SANCHEZ NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlafoelcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 26.50 m con María Luisa Nieto, al sur: 26.50 m con María Trinidad Nieto, al oriente: 27.40 m con Vicente Escobar, al poniente: 26.80 m con la calle Isabel la Católica.

Superficie aproximada de: 657.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990. C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5910/90, FRANCISCO PALMA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, del municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda al norte: en 2 líneas de 13.52 y 6.65 m con Gregorio Garcés y Carmen Jiménez, al sur: en 2 líneas de 9.35 y 10.82 m con calle Insurgentes y Ventura Ramírez, al oriente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Vicente y Carmen Jiménez, al poniente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Ventura Ramírez y Noé Peñaloza.

Superficie aproximada de: 238.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2597.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5885/90, ING. AGUSTIN NERI ZAMARRIPA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con la cerrada de San Antonio, sur: 20.00 m con Arturo Garduño Velázquez, oriente: 24.00 m con la Cerrada de A. Millán, poniente: 24.00 m con Teresa Armenta Alcántara.

Superficie aproximada de: 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

2589.—2, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 6008/90, C.J. JESUS BOLAÑOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.60 m con Jesús Cárdenas Morales, sur: en dos líneas: la primera de 2.74 m con calle 5 de Mayo; y la segunda de 11.85 m con Félix Rosales de Sánchez; oriente: 23.00 m con Evaristo Valdez, poniente: en dos líneas rectas, la primera de 15.80 m con Félix Rosales de Sánchez, y la segunda de 10.50 m con Jesús Cárdenas Morales.

Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2591.—2, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 447/90, MARIA DOLORES NERI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 17.40 m con Rafael Reyes; sur: 17.00 m con Genaro Flores; oriente: 15.35 m con Pablo Flores; poniente: 17.39 m con calle Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de 281.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 446/90, SAUL GUTIERREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Leona Vicario, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con cerrada de Leona Vicario; sur: 18.00 m con Benjamín Mendoza Ibarra; oriente: 15.00 m con Zanja; poniente: 15.00 m con David Almán.

Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 448/90, FROYLAN NERI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 100.60 m con Josefina Aguilar Uriá; sur: 100.60 m con Abel Alcántara Campos; oriente: 25.50 m con Abel Alcántara Campos; poniente: 25.00 m con calle Profra. Amalia Fuentes.

Superficie aproximada de 2,540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

Exp. 488/90, J. OSCAR GARCIA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 66.00 m con Alberta García y 47.00 m con Jesús García, sur: 43.00 m con Benjamín García y David de Jesús, oriente: 44.00 m con Jesús García y 4.00 m con A. G. Poniente: 53.00 m con caño de agua.

Superficie aproximada de: 2,828.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2585.—2, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

Exp. 605/90, MARGARITO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 58.00 m con nueva carretera autopista, que termina en punta con camino y carretera a la "Joya", oriente: 112.50 m con carretera a la "Joya", poniente: 149.00 m con camino a Los Reyes haciendo un poco de curva.

Superficie aproximada de: 4,492.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2577.—2, 5 y 10 julio.

RIO AUTO SERVICIO, S.A.  
 AV. CONVENTO DE STA. MONICA #100  
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO

BALANCE QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, en virtud de que RIO AUTO SERVICIO, S.A., se transformará en RIO AUTO SERVICIO, S.A. DE C.V.

BALANCE AL 31 DE MAYO-90

A C T I V O

CIRCULANTE:

Caja y Bancos	20'283,670
Cuentas por Cobrar	<u>9'015,741</u>
	29'299,411

FIJO

Equipo de Transporte y de Oficina	58'072,838
-----------------------------------	------------

DIFERIDO

Pagos Anticipados	<u>40'009,435</u>
-------------------	-------------------

S U M A E L A C T I V O	<u><u>127'381,684</u></u>
-------------------------	---------------------------

P A S I V O

CIRCULANTE:

Cuentas por Cobrar	20'930,410
--------------------	------------


CAPITAL

Capital Social	500,000
Reserva Legal	295,410
Utilidades Retenidas	93'663,187
Utilidad del Ejercicio-90	<u>11'992,677</u>

S U M A E L C A P I T A L	106'451,274
---------------------------	-------------

S U M A P A S I V O C A P I T A L	<u><u>127'381,684</u></u>
-----------------------------------	---------------------------

RIO AUTO SERVICIO, S.A. DE C.V., se obliga a pagar todas las deudas y créditos de RIO AUTO SERVICIO, S.A.

  
 SRA. MARGARITA TERRAZAS ESCALANTE  
 ADMINISTRADORA

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

El H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Rincón de Estradas, municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 105.80 m con Enrique Enríquez, sur: 138.10 m con Río del Gavilán, oriente: 32.80 m con camino sin nombre, poniente: 72.00 m con Enrique Enríquez.

Superficie aproximada de: 6,613.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2564.—2, 5 y 10 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 139/90 ABRAHAM GOMEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en San Francisco Chejé, paraje denominado "Tameye" municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda norte: en dos líneas: 21.40 m y 11.10 m con Melquiades Valdez, sur: en dos líneas: 20.00 m y 12.15 m con camino, oriente: 13.50 m con Jesús Sánchez Urbina, poniente: en dos líneas: 9.40 m y 5.00 m con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2563.—2, 5 y 10 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 223/90, JUAN RAMON MERCADO MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo Ote. 13, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 6.50 m con José Reyes; sur: 6.50 m con Av. Alfredo del Mazo Ote., oriente: 17.30 m con Pedro Reyes Ventura; poniente: 17.30 m con José Ordóñez Cruz.

Superficie aproximada de: 112.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 485/989, ISIDRO TREJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, Cab. municipal en Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: noroeste y poniente: 285.00 m con calzada para San Martín; sur: 55.00 m con Faustino Monroy, quiebra al noroeste 30.00 m sigue al poniente 6.00 m linda con canal federal, sigue al sur: 120.00 m con carretera a Toluca-

Querétaro, quiebra al noroeste 58.00 m quiebra al noroeste 17.50 m, sigue al oriente: 44.00 m, sigue al sur y suroeste: 182.00 m con Angel Lovera, por el noroeste 136.00 m con Roberto Rivera y finalmente 164.00 m con camino vecinal antiguo.

Superficie aproximada: 3-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 204/990, MA. TERESA ESCAMILLA VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 11, Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 12.46 y 12.90 m con Celso Colín y 18.55 y 5.65 m con Maximino Montiel; sur: 48.60 m con José Escamilla Gómez; oriente: 48.60 m con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 17.50 m con Irene Becerril de Colín.

Superficie aproximada: 835.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 213/90, JAIME EVERARDO SUAREZ CORDERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Dr. Jorge Jiménez Cantú en Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 86.00 m con Antonio Suárez Cordero; sur: 80.50 m con Ma. Dolores Cordero de Suárez; oriente: 16.85 m con libramiento Dr. Jorge Jiménez Cantú; poniente: 11.65 m con Fidel Santiago (canal de riego de por medio).

Superficie Aproximada: 1,010.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 12 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 8

TOLUCA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Conforme a lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal, hago del conocimiento público que, según el instrumento 4778, otorgado ante mí el 6 de junio de 1990, los señores SOCORRO OLIVARES GARDUÑO Y MOISES OLIVARES GARDUÑO, herederos en copropiedad, proindivisos y por partes iguales, aceptaron la herencia del señor ZACARIAS OLIVARES GARDUÑO, fallecido el día 23 de abril de 1990, en la ciudad de Toluca, Estado de México.

El señor ANGEL OLIVARES GARDUÑO, aceptó el albañazgo que protestó desempeñar fiel y legalmente y procede a elaborar el inventario del acervo hereditario.

Toluca, Méx., a 6 de junio de 1990.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.

Lic. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica.

2487.—26 junio y 5 julio.